ancisco14ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET972001 "SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 20.207,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 3 de noviembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. AM3, S.C
2. EQUIPAMIENTOS HOTEL CLINIC
3. FOB MOBILIARIO, S.L.
4. ISABELLA PREMIUM SL
5. JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L..
6. MASTER COSTA AZUL, S.L.
7. MUEBLES MONTIEL,S.L.
8. OFIDISMA
9. ORGANIZACIÓN,TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.
10. PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.L.
11. PEÑALVER Y CASTRO, S.L.
12. UNIÓN 50, S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: 16.700,00€) :

Código Seguro de verificación:LgbQdHXYPMbniLGJBDiwhg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO GONZALEZ BORRERO		FECHA	04/11/2020
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	LgbQdHXYPMbniLGJBDiwhg==	PÁGINA	1/2

LgbQdHXYPMbniLGJBDiwhg==

Nº	EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS, Iva no incluido.
1.	AM3, S.C	12.894,60 €
2.	SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U	11.245,00 €
3.	FOB MOBILIARIO, S.L.	10.785,00 €
4.	ISABELLA PREMIUM SL	11.954,36 €
5.	JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L..	14.283,60 €
6.	MASTER COSTA AZUL, S.L.	15.990,17 €
7.	MUEBLES MONTIEL,S.L.	12.560,79 €
8.	OFIDISMA, S.A.	9.820,41 €
9.	ORGANIZACIÓN,TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.	10.652,50 €
10.	PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.L.	10.813,00 €
11.	PEÑALVER Y CASTRO, S.L.	11.026,00 €
12.	UNIÓN 50, S. L	13.695,33 €

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada no es correcta. JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L..

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L..	Debe aportar • La declaración responsable conforme al modelo del **Anexo IV** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativa a la **Declaración de datos para las notificaciones electrónicas** debidamente cumplimentada. Lo ha aportado pero no ha incluido la dirección de correo electrónico requerida.

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en las ofertas presentadas que se indican a continuación, conforme a los parámetros que se recogen en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- OFIDISMA, S.A.

Y siendo las 13 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:LgbQdHXYPMbniLGJBDiwhg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO GONZALEZ BORRERO		FECHA	04/11/2020
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	LgbQdHXYPMbniLGJBDiwhg==	PÁGINA	2/2

LgbQdHXYPMbniLGJBDiwhg==